



ACTA DE LA PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL

RENDICION DE CUENTAS DEL AÑO FISCAL 2020 DEL GOBIERNO REGIONAL JUNIN

“MODALIDAD VIRTUAL”

En la ciudad de La Merced, Provincia de Chanchamayo, el día 19 de noviembre de 2020, a horas 10.30 a.m. en las instalaciones del Coliseo Municipal; se inicia la Primera Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas del año fiscal 2020 del Gobierno Regional Junín, en cumplimiento al numeral 3 del artículo 8°, artículo 24° de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales – Ley N° 27867 y, Decreto Regional N° 001-2020-GRJ/GR del 04 de noviembre de 2020.

Contando con la Presencia de las principales Autoridades civiles y militares, Consejeros Regionales, Alcalde Provincial, debidamente acreditados, y demás ciudadanos en la modalidad virtual - vía zoom.

De acuerdo al Programa Oficial luego de entonar las sagradas letras del Himno Nacional del Perú, hace uso de la palabra el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – Ing. José Eduardo Mariño Arquíñigo, quien brinda efusivas palabras de saludo y bienvenida a los concurrentes declarando inaugurada la “I Audiencia Pública Regional”.

Lic. Jesús E. Lara Guerra - Consejero Regional de Chanchamayo, da las gracias a Dios por estar presentes, a las autoridades, agradeciendo la decisión que la Audiencia Pública se esté desarrollando en la provincia de Chanchamayo, solicita al Gobernador Regional que descentralice y fortalezca las obras de impacto a favor de las nueve provincias, solicita que interponga sus buenos oficios para que las obras se culminen, porque la Selva Central lo necesita.

Lic. Versael Díaz Gallardo - Consejero Regional de Chanchamayo, agradece la presencia de todos, señala que se requiere el cumplimiento de la Agenda Junín, que el día de hoy se va tener las cosas claras para poder articular acciones con las demás autoridades para trabajar.

Acto seguido el Gobernador Regional de Junín – Dr. Fernando Pool Orihuela Rojas, hace uso de la palabra, saluda a todo el personal asistente, señalando que en el marco de transparentar la gestión da inicio a su exposición de la Primera Rendición de Cuentas 2020, precisa en primera instancia el marco legal, prosigue con referencia al presupuesto a toda fuente de financiamiento para la ejecución de los proyectos, con un PIM Total de S/ 314'119,674.00 Millones, habiéndose logrado el 83% de ejecución presupuestal para no revertir recursos, encontrándonos en un quinto lugar a nivel nacional.

El orden de la exposición inicia con señalar, la priorización de pagos de deudas sociales con un monto total transferido de S/ 52,817,540.00, el tema de la problemática social por la pandemia del COVID - 19; habiéndose efectuado traslados humanitarios con un total de 1,104 personas beneficiarias directamente, brindándose alojamiento, alimentación, asistencia con todas las medidas de seguridad a la población que



GOBIERNO REGIONAL JUNIN
CONSEJO REGIONAL
Lic. JESÚS E. LARA GUERRA
Consejero Regional Provincia de Chanchamayo

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
CONSEJO REGIONAL
VERSael DÍAZ GALLARDO
Consejero Regional Provincia de Chanchamayo



GOBIERNO REGIONAL JUNIN
VICE GOBERNACION
Dr. FERNANDO POOL ORIHUELA ROJAS
GOBERNADOR REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNIN

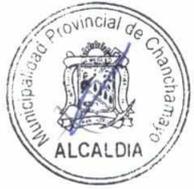


necesitaba trasladarse en medio del Estado de Emergencia decretado por el Gobierno Central; asimismo, se dio mantenimiento y actualización del Catastro Rural - Titulación de Tierras y de comunidades campesinas y nativas; mejoramiento de los servicios de Apoyo Agrario para el fortalecimiento de las cadenas productivas de café, cacao, cítricos, quinua, cuyes y vacunos de leche; Adquisición de Equipos y Mobiliario para la prevención, control, diagnóstico y tratamiento del Coronavirus en la Región Junín; Proyecto para contrarrestar el Avance y Mitigar los Efectos del COVID-19, en la Región Junín con CUI: 2485869.

En el EJE SOCIAL, sector educación se ha priorizado la recepción y entrega de tablets para la continuidad del servicio educativo en el marco del COVID-19 para el nivel primario y secundario de la Región Junín en el marco del D.S. 006-2020-MINEDU; donde 967 estudiantes recibieron las tablets para acceder a la Estrategia “Aprendo en Casa”, 349 estudiantes recibieron chips con datos para acceder a la Estrategia “Aprendo en Casa”; en el Programa PP 068 - PREVAED JUNÍN, ante la Epidemia y Emergencia Sanitaria por (COVID-19) los coordinadores del programa elaboraron guías y manuales de información de bioseguridad para el uso pedagógico con los estudiantes.

En el EJE SOCIAL, sector salud, se ha implementado la Brigada Médico de Familia, con un monto total de la inversión de S/. 3 millones 600 mil para contratación de personal de salud, lográndose disminuir a 15 pacientes por día y en pacientes que requieren UCI 3 o 4 por día, se ha realizado tamizaje a pacientes COVID-19 en domicilios o puntos fijos, con la finalidad de detectar oportunamente pacientes con COVID y dar tratamiento oportuno; se ha producido ivermectina con un monto total de la inversión de S/. 80 mil, destinado al primer nivel de atención, la dosificación médica a pacientes portadores a través de las Brigadas Médicos de Familia, Centros de Salud y Boticas “Farma Junín”; se han implementado las Boticas “FARMA JUNÍN, de 13 boticas regionales en las 9 provincias, con la finalidad de favorecer a la población de bajos recursos económicos de la selva y sierra central de la región Junín, con un monto total de inversión de S/. 520 Mil Soles; se han instalado 6 plantas de oxígeno a nivel regional, en el Hospital Regional Docente Clínico Quirúrgico “Daniel Alcides Carrión” - Huancayo, Hospital Julio César Demarini Caro de Chanchamayo, Hospital Manuel A. Higa Arakaki – Satipo, Hospital Domingo Olavegoya Jauja, Hospital “Félix Mayorca” – Tarma; Adquisición de Tomógrafo de 128 Cortes, para la población asegurada del ámbito de la población atendida de la ciudad de Huancayo, con atenciones en el área de servicios radiológicos con tomografía y resonador magnético; a la fecha se atendieron más 600 personas positivas en todos los Centros de Atención Temporal y Seguimiento – CATS, con el objetivo de frenar la pandemia en pacientes COVID, quienes son hospedados gratis para no contagiar a su familia, recibiendo atención médica, medicinas, alimentación, limpieza y lavandería sin costo alguno; se instaló el Laboratorio Referencial de Biología Molecular en el distrito de Pilcomayo, lográndose la certificación por el INS, con ello se busca agilizar los resultados de pruebas de diagnóstico por PCR, dengue, fiebre amarilla, influenza A, TBC, y otras enfermedades; con la intervención al COVID 19 oportuna, se logró 45,648 personas dadas de alta a nivel regional gracias a las diversas intervención con las brigadas médico de familia, ivermectinas, plasma, laboratorio molecular, reforzando la atención primaria ha mejorado la oferta de camas de hospitalización y camas UCI.

En el Sector Infraestructura, que comprende Obras en Ejecución, Estudios de Pre Inversión e Inversión, existe intervención con proyectos en la provincia de Huancayo 28,



Municipalidad Provincial de Chanchamayo
ALCALDIA

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

Lic. JESUS E. LARA GUERRA
Consejero Regional Provincia de Chanchamayo

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

VERSAL DIAZ GALLARDO
Consejero Regional Provincia de Chanchamayo



Dr. FERNANDO POOL ORIHUELA ROJAS
GOBERNADOR REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN



Trabajando con la fuerza del pueblo!

Jauja 6, Concepción 7, Chupaca 18, Tarma 11, Yauli 5, Junín 11, Chanchamayo 25 y Satipo 25, comprendidos en el sector vial, salud, educación, saneamiento y otros.

En la Ejecución de Obras, respecto al Sector Educación se fortalecerá y fomentará el desarrollo de la capacidad cognitiva de la población estudiantil mediante el equipamiento adecuado de las aulas, centro de cómputo, laboratorios y otros, con la obra de Mejoramiento, Ampliación de los Servicios Educativos de la Institución Educativa Integrado Industrial Perene en Villa Perene, Distrito de Perene – Chanchamayo, con un monto total de inversión de S/. 19'978,007.92; se tiene un avance al 97% de la obra Mejoramiento del Servicio Educativo de Nivel Inicial de la I.E. N° 30882, Comunidad Nativa Pampa Michi, Distrito Perene, Provincia Chanchamayo - CUI: 2306030; la obra de Instalación del Polideportivo Municipal en la Ciudad de La Merced, Distrito de Chanchamayo, Provincia de Chanchamayo – Junín – II Etapa, se encuentra con un avance del 50.0%, lo cual mejorará la calidad de vida de los pobladores de la zona.

Obras en ejecución en el sector salud, a la fecha se ha logrado ejecutar las obras - trabajos preliminares, movimiento de tierras, obras de concreto simple, obras de concreto armado. Se cuenta con la aprobación para la Ejecución de la Prestación de Adicional - Deductivo Vinculante N° 01, - Cerco Perimétrico, con un presupuesto de S/. 462,058.60, que a la fecha se viene ejecutando, de la obra: "Mejoramiento de los Servicios de Salud del Hospital de Apoyo Manuel Higa Arakaki, Distrito de Satipo" CUI: 2281442; sobre la Adquisición de Planta Generadora de Oxígeno Medicinal, se ha efectuado la construcción de la Central de Oxígeno y Red de Suministro de Oxígeno en el Hospital Regional Docente Clínico Quirúrgico "Daniel Alcides Carrión" – Huancayo.

En el Sector Agricultura, se tiene la Obra: Instalación, Construcción y Equipamiento del Instituto Regional del Café, se logró obtener variedades de café por pisos altitudinales tolerantes a la Roya, variedades de café de alto rendimiento y de buena calidad, obtener certificación orgánico y especial al producto café; se tiene el Expediente remitido al MINAGRI para revisión, de la obra Creación del Centro Regional de Innovación Tecnológica del Cacao y Cultivos Tropicales, con ello se contribuye a la Investigación in situ de plagas y enfermedades, asistencia técnica, evaluación y certificación derivados de post cosecha, estudio de mercado, obtener tecnología de última generación.

En Saneamiento, se suscribió Adenda al Convenio, para que el GORE Junín financie la supervisión de la obra, se solicitó la reactivación de la obra, la misma que se encuentra en trámite legal la obra Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de Satipo; se tiene en ejecución la obra Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de San Ramón, lo cual mejorará la calidad de vida de la población, al disminuir las enfermedades diarreicas y parasitarias mediante la ampliación la cobertura de servicios de agua potable y una adecuada recolección y tratamiento de las aguas residuales.

En Demarcación Territorial, se ha cumplido con la Asistencia Técnica y Normativa en Coordinación con la SDOT y Comité de Distritalización de Sangani para la Dación de la Ley N° 31043, Que Declara de Interés Nacional y de Necesidad Pública la Creación del Distrito de Sangani en la Provincia de Chanchamayo del Departamento de Junín; habiéndose logrado el Dictamen del Proyecto de Ley 2326-2020/CR, Que Declara de Interés Nacional y de Necesidad Pública la Creación del Distrito de Sangani en la Provincia de Chanchamayo del Departamento de Junín.



Municipalidad Provincial de Chanchamayo
ALCALDIA
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
Lic. JESUS E. LATA GUERRA
Consejero Regional Provincia de Chanchamayo

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
VERSARIEL DIAZ GALLARDO
Consejero Regional Provincia de Chanchamayo



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
VICE GOBERNACIÓN - JUNÍN
Dr. FERNANDO POOL ORIHUELA ROJAS
GOBERNADOR REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN



Respecto Medio Ambiente, se tiene el Proyecto: "Recuperación del Servicio Ecosistémico de la Provisión Hidrológica del ACR Huaytapallana – Región Junín"; la Reserva de Biosfera Bosques de Neblina – Selva Central, siendo el Expediente Aprobado por la UNESCO (sede París, Francia) 28 de octubre del 2020, reconocimiento internacional como reserva de biosfera bosques de neblina - Selva Central.

En Defensa Civil, se cuenta con la Administración de Almacenamiento de Kits para la asistencia frente a emergencias y desastres; Mantenimiento de Cauces, Drenajes y Estructuras de Seguridad Física frente a peligros; Implementación de Medidas de Protección ante Bajas Temperaturas; Bienes de Ayuda Humanitaria (Abrigo Alimentos) Gestionados por la Plataforma de Defensa Civil Según D.S. N° 132-2020-PCM.

En Vivienda, tenemos la obra de Mejoramiento del Sistema de Agua Potable del Centro Poblado San Jacinto de Shauriato, Distrito de Rio Negro, Provincia de Satipo, para el mantenimiento de sistemas de abastecimiento de agua potable; Restauración y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable del Centro Poblado Dos de Mayo de Alto Cheni, Distrito de Rio Negro, Provincia de Satipo, para la restauración y el mantenimiento de sistemas de abastecimiento de agua potable; Conservación del Sistema de Agua Potable del Centro Poblado Bajo Capiro, Distrito de Satipo, Provincia de Satipo; Restauración del Sistema de Agua Potable del Centro Poblado Bella Esperanza, Distrito de Satipo, lográndose la ejecución del Plan de Conservación de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable.

En los Estudios de Pre Inversión e Inversión en el sector salud, se tiene la obra Mejoramiento de los Servicios de Salud en el Hospital San Martin de Pangoa, Distrito de Pangoa, Provincia de Satipo, Junín, con CUI N° 2281445; en el sector educación se tiene el perfil técnico aprobado del Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Formación Profesional en la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central "Juan Santos Atahualpa" - Distrito de Pichanaqui - Provincia de Chanchamayo, CUI N° 2494144; en el sector transportes el perfil técnico aprobado de la Ampliación y Mejoramiento del Puente Noruega, Distrito de Perene, Santa Ana, Provincia de Chanchamayo, con CUI N° 2277906.

Asimismo, tenemos la Creación de la Unidad Ejecutora: Hospital Regional Docente de Medicina Tropical "Dr. Julio César Demarini Caro"; se continuará con el proceso constructivo del Hospital de Pichanaqui, donde la medida cautelar que estuvo inicialmente a favor del contratista ha variado.

El señor Gobernador, da palabras finales y hace un llamado a todos los actores, para trabajar en unidad, dejar de lado intereses personales y de grupo, generando las condiciones para sacar proyectos a favor de la población, debiendo emplear estrategias para impulsar los diversos proyectos a efectuar, agradece una vez más la concurrencia al evento tanto presencial como vía virtual a través de la plataforma zoom.

Después de haber concluido su exposición de la rendición de cuentas del 2020, el anfitrión da lectura a las preguntas efectuadas en el portal web del Gobierno Regional Junín, siendo las siguientes:

1. Cuáles son los tramites que está realizando la Entidad ante el MEF, para cumplir con las sentencias emitidas en los procesos que han seguido los trabajadores



ALCALDIA
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
Lic. JESUS F. LARA GUERRA
Consejero Regional Provincia de Chanchamayo

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
VERSARIEL DÍAZ GALLARDO
Consejero Regional Provincia de Chanchamayo



Dr. FERNANDO POOL ORIHUELA ROJAS
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
GOBERNADOR REGIONAL



nombrados sujetos al régimen 276, teniendo en cuenta que los plazos han vencido en exceso.

2. Buenas tardes, como es de conocimiento público y visto que es una necesidad en la Provincia de Yauli - La Oroya, contar con un hospital para la población, mi pregunta sería: ¿Cuándo empezará la obra del hospital para nuestra provincia?
3. ¿En qué etapa esta la obra del Centro de Salud para los no asegurados de la Provincia de Yauli La Oroya?
4. ¿Cuándo sería la ejecución de la obra Médico de Familia, en los sectores de Túpac Amaru, Alto Marcavalle y en mi Anexo Villa el Sol, en lo que corresponde a la provincia de Yauli La Oroya, ya que se cumplió con la entrega y tramites de los documentos solicitados de parte del Gobierno Regional Junín?
5. ¿Se efectuará la construcción de la I.E. José Carlos Mariátegui - La Oroya?, ya que a la fecha no hay ningún avance de gestión o tramite que se debería realizar.
6. ¿Cuándo se continuará con el Programa Junín Libre de Analfabetismo en nuestra Provincia de Yauli, ya que se inició con grandes expectativas y ahora ha parado este es un buen programa social que contribuye a favor de los que menos tienen, la educación para todos en Yauli, con el Programa de Alfabetización?
7. ¿Porque consideran hacer el Centro de Salud - La Oroya en el sector de La Oroya antigua?, ya que se encuentra a menos de 200 metros de la empresa metalúrgica, habiendo terrenos dentro de la provincia como por ejemplo en mi comunidad.
8. ¿En este año se dará inicio la ejecución de la obra de la construcción del Centro de Salud La Oroya? ya que a la fecha no se denota ningún avance.
9. ¿Cuánto es el avance en porcentaje de los gastos de inversión del año fiscal 2020, y por qué no culminan las obras paralizadas de la gestión anterior?
10. Señor Gobernador reciba un cordial saludo a nombre de la población de la Punta distrito de Sapallanga, habiendo presentado el expediente de creación de distrito La Punta del año 2015, solicitamos darle viabilidad por ser un clamor de mi población, al contar con muchas necesidades y dificultades solicitamos a su Despacho atender nuestra petición. Me despido de usted, auguramos éxitos en su gestión.
11. Señor Gobernador buenas tardes, en qué estado situacional se encuentra el expediente técnico presentado al Gobierno Regional sobre el proyecto de distritalización del Centro Poblado La Punta presentado el año 2015. Muchas gracias, deseándole éxitos en su gestión.
12. Por qué el Gobierno Regional prioriza la creación de distrito en la Selva Central y deja relegado en la sierra, caso así de La Punta, distrito de Sapallanga ya que se presentó el expediente el año 2015.
13. Señor Gobernador muy buenas tardes, por medio de la presente hago llegar mi pregunta:
¿Porque hasta la fecha no se atiende el pedido de distritalización del Centro Poblado La Punta, toda vez que se presentó el año 2015, a la fecha no se tiene ningún resultado del documento?
14. Buenas tardes señor Gobernador, reciba un cordial saludo a nombre de la población punteña, la siguiente es para poder recordarle que no se tiene respuesta alguna desde el año 2015 sobre el proyecto de la Distritalización de La Punta - Sapallanga. Me despido deseándole éxitos en su gestión.



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
Lic. JESÚS E. LARA GUERTTA
Consejero Regional Provincia de Chanchamayo

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
VERSAAEL DIAZ GALLARDO
Consejero Regional Provincia de Chanchamayo



Dr. FERNANDO POOL ORIHUELA ROJAS
GOBERNADOR REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN



15. Muy buenas tardes señor Gobernador Regional, la presente es para poder hacer llegar mis saludos cordiales como pobladora de La Punta, y así mismo hacer la pregunta, ¿Porque hasta la fecha no se tiene ninguna respuesta acerca del proyecto de distritalización del C.P. La Punta, todos los pobladores tenemos el derecho de saber en que trámite o avance se encuentra dicho trámite? Muchas gracias deseándole éxitos en su gestión.
16. En primer lugar, reciba el saludo de la tarde Señor Gobernador Regional, porque el Centro Poblado La Punta no tiene respuesta alguna sobre el proyecto presentado de la creación del distrito ya que todos conocemos que fue presentado el año 2015, ya pasaron 5 años que debemos hacer para dar prioridad a este petitorio.
17. Buenas tardes señor Presidente del Gobierno Regional, la presente es para poder formular mi pregunta: ¿Cómo va el avance de la distritalización del Centro Poblado La Punta – Sapallanga, desde el año 2015, no se tiene una respuesta al expediente presentado, del Centro Poblado de La Punta solicita ser distrito con urgencia, hasta cuándo esperaremos?
18. ¿El Centro Poblado La Punta solicita distritalización con una población de 7 mil habitantes, anhelo esperado por mucho tiempo, el Centro Poblado La Punta solicita ser distrito, hasta cuándo esperaremos?
19. ¿Por qué el Centro Poblado La Punta aún no es distrito?
20. ¿El Centro Poblado La Punta, solicita ser distrito hasta cuándo esperaremos?
21. ¿Por qué el Centro Poblado La Punta aun no es distrito, si ya rodea más 5 mil personas que sufragan?
22. El Centro Poblado La Punta solicita ser distrito, ¿hasta cuándo esperaremos?
23. En mi calidad de representante de la sociedad civil de la heroica provincia de Junín pregunto, si mi provincia está siendo considerado en el aspecto de presupuesto para el año 2021 al menos por respeto y en honor al bicentenario nacional ya que la historia lo demuestra con los antecedentes de esta gran batalla de Junín por iniciativa política del Gobernador Regional y su magno Concejo Regional.
24. Acciones y resultados de participación y vigilancia ciudadana y lucha contra la corrupción desde el ejecutivo y legislativo regional de Junín.

Al cual, el Gobierno Regional procede a efectuar la absolución de cada una de las preguntas; habiéndose absuelto las inquietudes planteadas por los ciudadanos participantes con el uso de la palabra, el Ing. Clever Mercado Méndez – Vicegobernador Regional de Junín hace uso de la palabra, resaltando que se haya desarrollado el presente evento en la Ciudad de La Merced, agradeciendo a todos los presentes; dándose por concluida este mago evento.

Siendo a horas 11.35 a.m. del mismo día, se da por finalizado el evento, se levanta la sesión y se procede a suscribir en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO

 Ing. José Eduardo Mariño Arquiniño
 ALCALDE

Ing. CLEVER MARIO MERCADO MÉNDEZ
 VICE GOBERNADOR REGIONAL
 GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
 CONSEJO REGIONAL

 Lic. JESÚS E. LARA GUERRA
 Consejero Regional Provincia de Chanchamayo

Dr. FERNANDO POOL ORIHUELA ROJAS
 GOBERNADOR REGIONAL
 GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
 CONSEJO REGIONAL

 VERBAEL DÍAZ GALLARDO
 Consejero Regional Provincia de Chanchamayo



GOBIERNO REGIONAL JUNIN



PANEL FOTOGRAFICO

“I AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS – 2020”
“MODALIDAD VIRTUAL”

COLISEO MUNICIPAL DE CHANCHAMAYO

19 de Noviembre de 2020











